

Inician programa de limpieza del Río Copiapó con retiro de basura en el badén Luis Flores

MEDIO AMBIENTE. Este tipo de acciones buscan eliminar microbasurales y promover el cuidado del entorno en la capital regional.

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

Con el objetivo de recuperar el cauce del Río Copiapó, se inició un programa de limpieza en el badén Luis Flores, que permitió retirar escombros y despejar el sector. Durante la intervención, más de 30 trabajadores utilizaron retroexcavadoras, mini cargador, camión tolva y cuadrillas en terreno para realizar la limpieza.

La actividad contó con la coordinación y apoyo de la Municipalidad de Copiapó a través de la Dirección de Operaciones, Seguridad y Medioambiente.

El alcalde de Copiapó, Maglio Cicardini, indicó que “esto forman parte de un plan para recuperar nuestro río y avanzar en una ciudad más limpia y ordenada. Estamos reforzando la limpieza de espacios públicos, la recuperación de sectores abandonados y la protección de nuestro entorno natural. Como municipio asumimos la responsabilidad de cui-



PERSONAL DEL MUNICIPIO TRABAJANDO EN EL RETIRO DE ESCOMBROS.

dar y defender nuestras áreas protegidas, así como nuestros humedales y dunas. Proteger Copiapó es una tarea de todos y exige compromiso real con mantener nuestros espacios limpios y respetar la naturaleza que nos rodea”.

NUEVA ORDENANZA

También durante la interven-

ción se dio a conocer una nueva ordenanza municipal de Conservación del Humedal Urbano del Río Copiapó sector Parque Kaukarí, que tiene la finalidad de establecer condiciones mínimas de protección, busca endurecer sanciones por tirar basura al cauce y generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente a las

comunidades.

SANCIONES

Sobre esto último, el director de Medio Ambiente, Cesar Araya, detalló que “el alcalde nos ha encargado en sobre manera en conjunto al Concejo Comunal formular una ordenanza municipal para conservar el río, sobre todo el tramo urbano del Parque Kaukarí. Con esta ordenanza las sanciones van a ser bastante más drásticas que las 3 a 5 UTM para la persona que sea notificada por denuncias de botar basura o residuos al río. Por lo mismo, también se habilitará en la página web del municipio un banner de denuncia ambiental para que las y los vecinos informen con su denuncia”.

Cabe señalar que hasta la fecha el Municipio de Copiapó tiene un catastro de más de 200 microbasurales en la ciudad, los cuales serán intervenidos gradualmente. No obstante, desde la municipalidad también se hace el llamado a la conciencia de no botar basura y denunciar cuando sea pertinente.